

EL MAESTRO DE ESCUELA.

PERIÓDICO OFICIAL DE INSTRUCCION PUBLICA DEL ESTADO SOBERANO DE CUNDINAMARCA.

Tenemos muchas leyes para los hombres; vamos a formar hombres para las leyes - ARETINO.

Bogotá, martes, 30 de setiembre de 1873.

{ Agencia central en la Direccion de Instruccion pública del Estado. Se reciben suscripciones por las Comisiones de vijilancia de los distritos.

{ Se distribuye gratis a los empleados del ramo. La serie de 26 números vale un peso.

CONTENIDO.

DIRECCION DE LA INSTRUCCION PÚBLICA DEL ESTADO.	
Distrito de Zipaquirá. Apertura de una Biblioteca pública &c. &c.	429
Decreto por el cual se crea el empleo de Subdirector de la escuela de varones de Fontibón.	431
Escuela Normal de Institutores. Sabatinas.	431
Nuevas escuelas.	431
Advertencia.	431
Escuelas vacantes.	431
VISITADORES E INSPECTORES DEPARTAMENTALES.	
Visitas practicadas en agosto de 1873 por el Visitador e Inspector del Departamento escolar de Zipaquirá. (Conclusion)	431

Direccion de Instruccion publica del Estado.

DISTRITO DE ZIAPAQUIRA.

APERTURA DE UNA BIBLIOTECA PUBLICA.

LLEGADA DE LAS ESCUELAS RURALES.

DISTRIBUCION DE VESTIDOS A LOS NIÑOS.

EXAMENES MENSUALES.

REUNION DE INSTITUTORES.

EL SR. N. BARRAGAN Y EL SR. J. BERNAL.

El Visitador e Inspector del Departamento.

Los actos literarios que han tenido lugar hoy 7 de setiembre de 1873. en la ciudad de Zipaquirá, figuran en primera línea entre los de esta clase que se han verificado en el Estado durante el presente año escolar. Dichos actos, a los cuales se me hizo el honor de invitarme especialmente, se verificaron en este orden:

La Municipalidad de Zipaquirá tuvo desde el año pasado el pensamiento de establecer en esta ciudad un gabinete público de lectura, o biblioteca, con las miras i para los efectos que expresa el capítulo VII, título III del decreto orgánico de la instruccion pública primaria. A iniciativa del Presidente de la Corporacion, señor Nicolas Barragan, se espidió al fin el acuerdo de fecha 29 de junio próximo pasado, por el cual se dispone el establecimiento de una biblioteca pública, documento que se registra en el número 93 de *El Maestro de Escuela*, i en el mes de agosto anterior comenzó a hacerse la recoleccion de libros. Para local de la biblioteca se preparó especialmente una pieza de la escuela primaria de varones i se hicieron construir a todo costo, con esmero i buen gusto, los muebles necesarios para el servicio del establecimiento.

Llegada la hora señalada i en presencia de un numeroso concurso, tuvo lugar la apertura solemne de la biblioteca en los términos que se expresan en la siguiente

ACTA DE INSTALACION.

En la ciudad de Zipaquirá, a 7 de setiembre de 1873, siendo el día señalado para la apertura de la Biblioteca

Por haberse estraviado el original se ha demorado la publicacion de esta revista.

pública mandada establecer por acuerdo de fecha 29 de junio del presente año, se constituyeron en el local destinado al efecto los señores: doctor Dámaso Zapata, Director de la Instruccion pública del Estado; Julian de Mendoza, Visitador e Inspector del Departamento escolar; José Joaquín Gaitán, Prefecto del Departamento; los miembros de la Corporacion municipal, señores Gaspar Almazá, Antonio Ruiz Lozano i Juanario Pórras; los miembros de la Comision de vijilancia, señores Roberto Mac-Dowall, Benedicto González, Luis Orjuela i Fabian González; el Sindico Municipal, señor Ricardo Wiesner; varios otros funcionarios públicos i el infrascrito Bibliotecario.

Al tiempo de la celebracion de este acto habia en la Biblioteca cuatrocientos cincuenta i cuatro volúmenes i un gran número de folletos, periódicos, &c; i se dispuso que como una justa retribucion al interes que han tomado para la realizacion de esta obra, no solamente, los hijos de Zipaquirá, sino muchos otros ciudadanos de varias poblaciones importantes, i muy especialmente de la capital de la R. pública, se inscribieran los nombres de todos ellos en el registro respectivo, que se conservará cuidadosamente en el archivo del Bibliotecario.

El señor Roberto Mac-Dowall dirigió un discurso alusivo al acto, en que, con sólidos argumentos, demostró las incalculables ventajas que el pueblo deriva de este paso altamente civilizatorio, i concluyó dando las gracias a nombre de la Corporacion municipal i de la Comision de vijilancia a todas las personas que contribuyeron a la fundacion de la Biblioteca.

Concluyó el acto, firmando todos los funcionarios al principio espresados.

El Director de la Instruccion pública, *Dámaso Zapata*. — El Visitador e Inspector del Departamento, *Julian de Mendoza*. — El Prefecto del Departamento, *J. Joaquín Gaitán*. — El Vicepresidente del Cabildo, *Antonio Ruiz L. B. González*. — *Luis Orjuela*. — *Roberto Mac-Dowall*. — *Fabian González B.* — *Gaspar Almazá*. — *Juanario Pórras*. — El Sindico, *Ricardo Wiesner*. — El Bibliotecario, *Antonio Matéus*.

Débase especialmente a la diligente i entusiasta cooperacion del señor Ricardo Wiesner el completo arreglo de la biblioteca. Los 454 volúmenes que existen hoy, fuera de folletos i periódicos, son los que constan de la adjunta lista, con expresion de los nombres de las personas que los han donado; a saber:

LISTA de las obras donadas a la Biblioteca pública de las escuelas primarias del distrito de Zipaquirá, con expresion de los donantes, el título de las obras i los tomos de que éstas constan.

Manuel Murillo—Principios de derecho internacional, 1 tomo; Dégenerescencia de Pescepe humans, 1 tomo; Les pares et les jardins, 1 tomo.

Santiago Pérez—Obras de Daniel Webster, 6 tomos.

José María Villamizar G.—Curso de geografía universal, por Cortambert, 1 tomo.

Januario Salgar—Política de los Gabinetes de Europa, 3 tomos.

Benigno Guarnizo—Ciencia de la lejislacion, por Filangieri, 6 tomos.

Nicolas Barragan—Cosmografía, 1 tomo; Compendio de historia antigua, 1 tomo; Gramática española por Martínez López, 1 tomo; Gramática castellana, 1 tomo; Teatro, por Miguel de Cervantes Saavedra, 1 tomo; Gramática latina, 1 tomo; Proceso contra el Presidente de la República en 1867, 1 tomo; Astronomía ilustrada de Smith, 1 tomo; Manual del cultivo del algodón i sopal, 1 tomo; Manual del cultivo de la caña de azúcar, 1 tomo; Memorias del Secretario de Hacienda de la Union, en los años de 1867 a 1873, 10 tomos; Memorias del Secretario de lo Interior i Relaciones Exteriores, en los años de 1868, 1870 i 1871, 3 tomos; Memoria del Secretario de Guerra i Marina, en el año de 1870, 1 tomo; Memoria del Secretario del Tesoro i Crédito nacional, en 1869, 1 tomo; Mensaje del Presidente de la Union al Congreso de 1869, 1 tomo; Informe del Secretario jeneral al Gobernador del Estado de Cundinamarca en 1871, 1 tomo; Catálogos de libros, 2 tomos.

Julian de Mendoza—History of England, 1 tomo; The Spij, 1 tomo; Lettres de Ms. de Sevigné, 2 tomos.

Agustín Torres—Historia de Napoleon I, 2 tomos.

Epifanio Wiener—Historia de la revolucion de Inglaterra, 1 tomo; Apuntes para la introduccion a las ciencias morales i políticas, 1 tomo; Discursos espirituales, 2 tomos; Contrato social, 1 tomo.

Norberto Wiesner—Geografía universal, 1 tomo; Lecciones de matemáticas, por Bergeron, 1 tomo; Matemáticas (Vallejo) tomo 2.º 1 tomo; Diccionario inglés-español i español-inglés, 1 tomo; Divinidad de Jesucristo, 1 tomo.

Luis Orjuela—Filosofía elemental, por Bálmes, 1 tomo; Teneduria de libros, por Pérez, 1 tomo; Obras de Miguel de Cervantes Saavedra, 1 tomo; Gramática latina, 1 tomo; Diccionario francés-español, 1 tomo.

José Joaquín Gaitán—Telémaco, 1 tomo; Las maravillas celestes, 1 tomo; Patología interna, 3 tomos; Higiene, 3 tomos; Buffon de los niños, 1 tomo; Recherches anatomique pathologiques, 1 tomo; Investigaciones anatómicas, 1 tomo; Tratado de las flores, 1 tomo.

José María Gaitán—Kauchworth (novela Walter Scott 2.º tomo), 1 tomo.

Roberto Mac-Dowall—Botánica, 1 tomo; Anjela i Juanita (novela), 3 tomos; Lujulacion por Benthon (tomo 3.º), 1 tomo; Aventuras de Telémaco, 1 tomo; Geografía de Crozat (frances), 1 tomo; Arte de hablar, 1 tomo; Diablo mundo (Espanoia), 1 tomo; Guide to Norfolk Archæology, 1 tomo; Rasgos de la vida del jeneral E. de R. Vélez, 1 tomo; El nuevo testamento, 1 tomo; Compendio de jeología, 1 tomo; Geografía del Estado de Cundinamarca, 1 tomo; Moral filosófica, 1 tomo; La propiedad, 1 tomo; Bob-Roi, 1 tomo; Retórica, oratoria i poética, 1 tomo; Arpentaje, 1 tomo; Zoologie, 1 tomo; Premiers éléments de Chimie, 1 tomo.

Miguel Monrovi—Diccionario castellano, 1 tomo.

Cosme Oulgra—Libro de los oradores, 1 tomo.

Ramon Peña—La elefantiasis de los griegos, 1 tomo.

Eugenio Orjuela—Anales de la revolucion, 1 tomo; Obras de don Francisco Cervantes de Salazar, 1 tomo; Piles, Peinture et coloris, 1 tomo; Comedias de Calderon, 1 tomo.

Isaac Romero—Del protestantismo, 1 tomo; Ensayo sobre el catolicismo, 1 tomo; Obras escogidas de José Eusebio Caro, 1 tomo.

Jacobo Wiesner—El granate, 1 tomo; El médico en casa, 1 tomo; Fundamentos de la fe, 1 tomo; Manuscrito de Napoleon, 1 tomo; Geografía de Colombia, 1 tomo.

Fabian González—Geografía de Royo, 1 tomo; Dolores (Campoamor), 1 tomo; La dama de noche, 1 tomo; Cours de peinture, 1 tomo; Las sirenas, 1 tomo.

Demetrio Vélez—La Biblia, 1 tomo; La lira granadina, 1 tomo; Oraciones de Ciceron, 2 tomos; Historia de Louis Philippe, 2 tomos.

Evaristo Rivera—Historia de Jerusalem, 1 tomo; Gramática francesa, 1 tomo.

Enrique Peláez—Recopilacion granadina i apéndice, 2 tomos.

José María Samudio—El baqueno, 2 tomos; Los miserables, 5 tomos; Teoría social, 1 tomo.

Eugenio González B.—La Escuela Normal, 2 tomos; Los trabajadores del mar, 2 tomos; El Instituto, 1 tomo; Manual de correspondencia comercial, 1 tomo.

José González—Lunario perpetuo, 1 tomo; Manual de química, 1 tomo; Et de astronomie, 1 tomo; Et de litterature, 1 tomo; Œuvres de J.-E. Ducis, 1 tomo; Manual de májica blanca, 1 tomo.

Jesús Cúcas—M. claustru, 1 tomo; Clinica médica, 1 tomo; Documentos de la vida del Libertador Bolívar, 1 tomo; Ilustracion del derecho real de España, 1 tomo.

Ignacio Rivera—Orijen de los indios, 1 tomo.

Antonio Ruiz—Memorias de Napoleon, 6 tomos.

Antonio Matéus—Compendio de la historia de la religion, 2 tomos.

Ramon Peña—Observaciones curiosas, 1 tomo.

Bruno Bulla—Colombia, 1 tomo; Lejislacion natural, 2 tomos; Manuel de fabricant de produits chimiques, 3 tomos; Huerta, sinónimos, 2 tomos.

Rudecindo López—Geografía de Colombia, 10 tomos; Armónias económicas de Bastiat, 1 tomo; Diccionario republicano, 1 tomo; Democracia en América (Fouquier), 2 tomos.

- Buenaventura Muñoz*—Educación de las madres, 1 tomo.
- Francisco Chávez*—La guerra de las mujeres, 2 tomos.
- José Vera*—Vida de Cicerón, 4 tomos.
- Manuel Uzcátegui*—Código penal (año de 1867), 1 tomo; Gramática castellana por Salvá, 1 tomo; Parábolas de un creyente, 1 tomo.
- José María Coronado*—Urbanidad por Carrero, 1 tomo.
- Eustacio Camargo*—Sensaciones en Oriente, 1 tomo.
- Manuel Duque*—De la inteligencia i la fe, 1 tomo.
- Antonino Nieto*—El remedio de la incredulidad, 1 tomo.
- Adriano González*—Filosofía moral (edición de 1750), 1 tomo; Fábulas de Pedro, 1 tomo.
- Gaspar Almanza*—Historia de los árabes, 2 tomos.
- Donato González*—Teoría de los gobiernos, 2 tomos; Canto a Bolívar, 1 tomo; Viajes de Anacáris (volumen VII), 1 tomo.
- Néstor Uzcátegui*—Vida de Jesús, por Renan, 1 tomo; Las ruinas de Palmira, 1 tomo.
- Lisandro Vélez*—El general Obando a la historia crítica, 1 tomo.
- Sipon R. Lugo*—Autobiografía del general Páez, 1 tomo.
- Jacinto Bernal*—Historia de los Estados Unidos del Norte, 1 tomo.
- José C. Riaño*—El Moro espósito, 2 tomos.
- Pedro García*—España sagrada, 2 tomos.
- Juan Nepomuceno Riaño*—Derecho español por Sala, 2 tomos.
- Miguel Lizarralde*—El niño de Cigüeñas, 1 tomo.
- Ricardo Wiesner*—Historia universal (Anquetil), 14 tomos; Obras en alemán, 48 tomos.
- Antonio González O.*—Historia de los reyes católicos, 1 tomo.
- Francisco Enciso*—Historia del bajo imperio, 2 tomos.
- Eduardo Gutiérrez*—Lecciones de ortología i prosodia, 2 tomos.
- Domingo Caicedo*—El evangelio en triunfo, 2 tomos.
- Leopoldo Orjuela*—Vie de Daniel de Foe, 1 tomo.
- Grigorio e Isidoro Gaitan*—Noches con los romanistas, 1 tomo; Código penal nacional (1837), 1 tomo; Obando a la historia crítica, 1 tomo; Derecho natural, 1 tomo; Histoire de la magie en France, 1 tomo; Obras de Victor Hugo, 1 tomo; Moratin. Obras dramáticas i líricas, 1 tomo.
- Narciso Cárdenas*—Suplemento al Diccionario castellano, 1 tomo.
- Januario González*—Historia del Perú, por el Inca Garcilaso de la Vega, 1 tomo; Recuerdos de la revolución de Quito, por el doctor Agustín Salazar i Lozano, 1 tomo; Pedro, escrito en francés, por M. H. Arnand (1836), 4 tomos; Juanito, por L. A. Paravicini, 1 tomo; El caballero de la barba negra, por Felipe Pérez (1858), 1 tomo; Sofismas económicos, por Federico Bastiat, 1 tomo; Intereses suramericanos, año de 1855, 1 tomo; El catolicismo i la libertad, por Mantel Maria Madiedo, 1 tomo; Contéstation al cuadero titulado "La Revolución," 1 tomo; Celibato eclesiástico, por Salomon Foreiro, 1 tomo; Filosofía elemental, por don Jaime Balmes, 1 tomo; Tratado de puntuación castellana, por Felipe Pérez, (1863), 1 tomo; Código de moral, (1869), 1 tomo; La democracia, por Jorge Sidney Camp, (1852), 1 tomo; La propiedad, por A. Thiers (1848), 1 tomo; La democracia en Francia, por M. Guizot, 1 tomo; Informe del Gobernador de Zipaquirá, Felipe Pérez, (1853), 1 tomo; Mensaje del Gobernador de Cundinamarca, Emigdio Briceno, 1 tomo; Cuestiones sobre reñates de bienes nacionales, por Hipólito A. Pérez, 1 tomo; Informe del Secretario de Hacienda al Gobernador, (1869), 1 tomo; Documentos relativos al canal interoceánico, 1 tomo; Revolución industrial, por Juan Espera, (1870), 1 tomo; Sermon del doctor Manuel Fernández Saavedra, (1858), 1 tomo; El catolicismo i la república, por José Maria Samper, (1865), 1 tomo; El señor José Maria Grau, (1867), 1 tomo; El principio del bien, por Juan N. Solano, (1868), 1 tomo; Refutación de la censura del drama titulado "Jacobó Molai," por el autor del drama, (1853), 1 tomo; Sucesos de Zipaquirá, por Camacho Maldan, 1 tomo; Reclamo del presbítero Manuel Maria Bermúdez, (1860), 1 tomo.
- Eladio Gómez*—Año cristiano, 22 tomos.
- Belen Calcaño*—Biblia sagrada, 1 tomo; Tres hombres fuertes, 1 tomo; Principios de estrategia, 2 tomos.
- Benedicto González*—Historia de la revolución de Colombia, por Restrepo, 4 tomos.
- Juan C. Rubio*—Pensées de l'Empereur Marc-Anreli Antonin, 1 tomo; Concilio de Trento, 1 tomo; Biblia sagrada, 1 tomo.
- Roberto O. Levy*—La Alemania después de la guerra de 1866, 1 tomo.
- Daniel E. Coronado*—Gramática francesa, 1 tomo.
- Eustacio Santamaría*—Conversaciones familiares, 3 tomos; Apuntes de ranchería, 1 tomo; Primer libro de instrucción objetiva, 1 tomo; Cultivo del café, 1 tomo; Constitución de los Estados Unidos de Colombia, con sus antecedentes, &c., &c., 1 tomo.
- Eusebio Grau*—Lettres de Sainte Thérèse, 3 tomos.
- José María Davison i Enrique Grice*—El quemadero de la Cruz, 2 tomos.
- Carlos Sáenz*—De l'esprit d'association, 2 tomos; Poesias de Veigara, 1 tomo; El libro de los cantares, 1 tomo.
- Roque Morales*—El charlatanismo sin máscara, 1 tomo.
- Jesus S. Rojo*—Compendio de la historia romana, 1 tomo; El último rei de los visigodos, 1 tomo.
- Octavio Salazar*—Espíritu de las leyes, 4 tomos.
- Medardo Rivas*—El baquiano, 2 tomos; El hombre i el dinero, 1 tomo; Historia del conde Hugo, 1 tomo; Jeografía de Colombia, 9 tomos; Leyes nacionales de 1871, 1 tomo; Arte del indigotero, 1 tomo; Malgrócut, 1 tomo; Madama de Chamblay, 2 tomos; Una verdadera mujer, 1 tomo; Cereemonias de la iglesia, 1 tomo.
- José Benito Gaitan*—Artículos espojados de Emiro Castos, 1 tomo; Critica jeneral de Madiedo, 1 tomo; Los desposados (Spitzberg), 1 tomo; Guia de Bogotá, 1 tomo.
- Nicolas Pardo*—Impresiones de viaje, 1 tomo.
- Fidel Pombo*—Historia de la revolucion francesa, (1848), 1 tomo.
- Primitivo E. Delgado*—Diccionario de la industria, 6 tomos.
- Eugenio Ortega*—Tratado de trigonometría, 1 tomo.
- Venancio Diaz Grandós*—Histoire du merveilleux, 4 tomos.
- Leontidas Salazar*—Teneduría de libros, 1 tomo.
- Rafael Olaya*—Repertorio americano, 3 tomos; Oficina administrativa, 2 tomos.
- Constancio Franco*—Diccionario español-inglés, 1 tomo.
- Felipe Silva*—Diccionario de legislación (Escriche), 1 tomo.
- Francisco Ruiz*—Causa de responsabilidad (1855), 2 tomos.
- Roberto Bulla*—Juanito (Obra de educación), 1 tomo; Historia de la Nueva Granada, por Samper, 1 tomo; Curso de la mitología, 1 tomo; Instrucciones para los grados altos, 1 tomo.
- Damaso Zapata*—Texto de física, por Boutet de Monvel, 1 tomo; Texto de química, por ul, id, 1 tomo; Compendio de gramática castellana, por Bello, 1 tomo; Historia de Colombia, por Borda, 1 tomo; Lecciones de literatura, por J. J. Ortiz, 1 tomo; Manual ilustrado de la Infantería de línea i tiradores, 1 tomo; Varios folletos i colecciones de periódicos, 1 tomo.
- Januario Triana*—Tocqueville. Democracia en América, 2 tomos.
- Proto García M.*—Memorias para la historia de la Nueva Granada, por José Antonio de Plaza, 1 tomo; Cours de géographie, por E. Cortambert, 1 tomo; Gramática francesa, por V. Salvá, 1 tomo.
- Para solemnizar los actos literarios que deben celebrarse hoy, la Comisión de "Vijilancia dispuso con anticipación que concurrirán las escuelas rurales que se han establecido en el distrito; i al efecto, a las diez de la mañana se presentaron, con banderas desplegadas, las de "Riofrío" i "Mortifio," con sus respectivos Directores, i ocuparon puestos separados en el local de la escuela urbana. Varios inconvenientes, i entre ellos el de la larga distancia, impidieron que concurrieran todos los alumnos matriculados.
- La primera i mas agradable impresion que se recibe al visitar la escuela de varones de la ciudad de Zipaquirá es la que proporciona la vista del local i mobiliario en el estado en que hoy se encuentran. Debido a los esfuerzos del incansable señor N. Barragan se ha preparado una pieza decente para la biblioteca; se han puesto en comunicación los locales de las escuelas de niños i niñas, aseado i pintado las salas, corredores i piezas de servicio, macadamizado el patio principal para los ejercicios calisténicos, hermoseado el jardín, construido plataforma, i dado a los dos edificios réunidos un aspecto de animación i elegancia; todo lo cual contribuye poderosamente a que el niño prefiera la escuela a su propia casa. El mobiliario que se ha construido para ambas salas es muy bueno, i en particular los tableros i máquinas de contar, de bolas i de tablas, son excelentes, i los de mejor calidad entre los objetos de esta clase que existen en el Estado. Parece que no se ha ahorrado gasto alguno para dar a la escuela toda la importancia que merece.
- A las once del día se reunieron todos los alumnos en el salon principal en presencia de un numeroso concurso, del que hacían parte muchas señoras, el señor Administrador principal de salinas i empleados nacionales, los señores Visitador i Inspector de escuelas, Prefecto del Departamento, Administrador de Hacienda, Juez del cir-
- cuito, Alcalde, miembros de la Municipalidad i de la Comisión de vijilancia i demas funcionarios locales, los Directores de varias escuelas urbanas i rurales del Departamento i muchos padres de familia, i se procedió a hacer la distribución de vestidos a los niños mas necesitados. Cada uno de los 50 alumnos elejidos recibió un vestido compuesto de pantalón, saco, camisa i sombrero, cortados segun las respectivas estaturas, i a los de las escuelas rurales se les dieron ademias algunas ropas, camisas i pantalones mas ordinarios. Los niños que tenían mas de diez fallas de asistencia dejaron de recibir los vestidos que se les habían destinado.
- Esta es la primera distribución formal de vestidos que se hace a alumnos de escuelas públicas durante el presente año escolar.
- La importante escuela de varones de esta ciudad, que se halla bajo la dirección del profesor señor Jacinto Bernal, primer Maestro graduado de la Escuela Normal nacional del Estado, consta hoy de 273 alumnos divididos en dos secciones, que trabajan en salas distintas, así: 141 alumnos forman la 1.^a i 2.^a secciones, a cargo del Subdirector señor Antonio Maténs; i 132 a otras tres, a cargo del Director señor Bernal. Reunidos los dos grupos comenzaron los exámenes o sabinas mensuales en esta forma. Puestos de rodillas los alumnos cantaron un himno al Sr. Supremo, i luego el señor Bernal les hizo, con mucha animación, un extenso exámen en lectura, historia de Colombia, dibujo, música i jeografía, obteniendo siempre prontas i satisfactorias respuestas, dadas sin precipitación, con bastante facilidad i en alta voz. En el exámen de jeografía el Director dibujó en el tablero, con prontitud i destreza, dos mapas, el particular del Estado de Cundinamarca i el jeneral de Colombia, que copiaron los niños en sus pizarras; i en el exámen de música entonaron éstos, a tres voces, con acompañamiento de piano, una canción patriótica, en la cual tomaron parte el Subdirector i los Directores de las escuelas rurales de "Riofrío" i "Mortifio." El Subdirector señor Maténs, hizo en seguida el exámen de escritura i cálculo.
- A las dos de la tarde salieron los alumnos al patio principal con el objeto de estrenar dos juegos de balanza i dos pasavolantes con círculos jiratorios de hierro que acababan de fijarse. Formados convenientemente los 262 alumnos presentes se ejecitaron con bastante uniformidad los ejercicios elementales jinnásticos i calisténicos.
- De las cuatro a las cinco de la tarde tuvo lugar la reunión de Institutores que se había anunciado con asistencia de los señores Visitador i Inspector del Departamento, Presidente de la Comisión de vijilancia, Inspectores locales del distrito de Cagua, Directores de las escuelas urbanas de varones de los distritos de Zipaquirá, Guatavita, Tabio i Tausa, i de las rurales de "Riofrío," "Mortifio" i "Chaleche." De los demas Directores e Inspectores locales del Departamento solo vinieron a esta ciudad ayer la Directora de la escuela de niñas de Cajicá i la Comisión de vijilancia de Guatavita: los demas funcionarios invitados dejaron de concurrir sin excusa.
- En la reunión se tocaron algunos puntos de administración, i se convino, entre otras cosas, en hacer efectiva la concurrencia de todos los niños que se hallen en edad de recibir instrucción primaria.
- A las siete de la noche continuaron los exámenes de la escuela de varones con una concurrencia todavia mayor que la que se reunió en la sesión de la mañana. Después de una pieza de canto ejecutada por todos los alumnos, el Subdirector i los Directores de las escuelas rurales, i acompañada al piano por el señor Visitador e Inspector del Departamento, el señor Bernal interrogó a los niños sobre aritmética, gramática castellana, física, descripciones objetivas i sistema métrico decimal, i en lo jeneral, los niños contestaron bien, distinguiéndose entre ellos los de la sección 5.^a Cantado el himno nacional del señor Figueroa hechas algunas recitaciones sobre los temas de composición dados a los alumnos, se procedió a dar lectura al registro de notas referente al mes de agosto último, i se hicieron poner

de pié sobre las bancas los niños que tenían muchos puntos malos o más de 6 fallas de asistencia. A estos se les llamó sucesivamente a la plataforma para oír las excusas que presentaban i con el fin de recomendarles la puntual asistencia a la escuela, la cual ha mejorado notablemente en el último mes.

Por último, procedió a hacerse la distribución de premios en esta forma: recibieron diploma de honor los alumnos Antonio Duque, Enrique Rivera, Aquilino Díaz, Ramon Ruiz, Rafael Fonegra, Fidelino i Uldarico Laverdo, Serebaldo Matallana, Pedro Mútiis i Manuel Torres. El señor Visitador e Inspector del Departamento concedió premios de algunos libros a los alumnos Ambrosio Tagero, Adolfo Forero i Julio Rodríguez. El señor Barragan, Presidente de la Municipalidad, dió a nombre de ésta un reloj de bolsillo a cada uno de los distinguidos alumnos Eduardo Martínez i Raimundo Oyalle, i mostró a los niños algunos de los objetos con que serán premiados los que mas se distinguen en las sabatinas próximas; i el Director de la Instrucción pública concedió a su vez cuatro premios a los alumnos que manifestaron mayor aprovechamiento en las clases de escritura, dibujo, geografía e historia natural, a saber: al joven Ramon Matos, una colección de muestras de caligrafía, por Froilan Gómez; al alumno José Lozano, una colección de muestras de dibujo, de 52 láminas; al alumno Ernesto Gaitan, un pequeño globo terráqueo; i al alumno Senen Nieto un texto de física por Bontet de Monvel.

Oidas las poraciones de los señores Director de la escuela, Visitador e Inspector del Departamento i Director de la Instrucción pública, se terminó el acto, a las once de la noche, en medio del contento general i del natural entusiasmo con que se festejan en Zipaquirá los triunfos literarios que mensualmente obtienen sus escuelas primarias.

Antes de terminar esta revista creo de mi deber hacer constar oficialmente en ella, como Inspector general del ramo en el Estado, que los felices e inesperados resultados que se han obtenido en Zipaquirá en materia de instrucción primaria, se deben principalmente a dos distinguidos ciudadanos que se han consagrado con una rara asiduidad i constancia al servicio de esta empresa redentora, señores NICOLAS BARRAGAN i JACINTO BERNAL, cuyos nombres consigno aquí como una expresa recomendación que hago de ellos a todos los hombres jenerosos que sostienen i defienden la causa de la educación en la República.

El señor BARRAGAN, primero como miembro del honorable i distinguido Consejo de Instrucción pública del Departamento, i luego como Presidente de la Municipalidad e Inspector especial de las escuelas de Zipaquirá, no se ha conformado con solicitar i obtener las providencias i actos municipales que ha creído necesarios en servicio de las escuelas, sino que personalmente los ha llevado a efecto con tenacidad i constancia, haciéndolo o inspeccionándolo todo, postergando para esto cualquier otro negocio u ocupación i removiendo los obstáculos que se le han presentado. Es cierto que para esto ha contado con la progresista cooperación de los demas funcionarios municipales locales; pero son tan raros los hombres de esta clase, que bien pudiera afirmarse que si existiera un señor Barragan en cada distrito, estaria asegurado el porvenir de la instrucción primaria en el Estado.

Del señor BERNAL he tenido ocasion de hacer algunas apreciaciones favorables en este mismo periódico, que creo inútil repetir, pues sus aptitudes son conocidas por casi todas las personas que han presenciado sus trabajos. Si se nota que diariamente se perfecciona con la práctica de la pedagogía i que sobresale como Institutor por estas tres grandes condiciones: 1.ª Su notorio entusiasmo por la educación, entusiasmo que revela en todos sus actos; 2.ª El interes, el cariño i hasta la ternura con que trata i que inspira a los niños que están bajo su dirección; i 3.ª El orden, respeto i disciplina que imperan siempre en su escuela, aunque esta sea muy numerosa; todo unido a la vivacidad, despejo i facilidad con que dicta sus lecciones. En Zipaquirá el señor BERNAL es el digno cooperador del señor BARRAGAN, i tan

necesario es el uno como el otro para llevar a buen término la civilizadora tarea que llevamos emprendida; pero es preciso confesar que los esfuerzos que ellos hacen serian estériles, si no estuvieran decididamente apoyados por todos los habitantes de dicha ciudad, con especialidad del inmejorable Inspector departamental doctor Julián de Mendoza.

Si en los demas distritos del Estado los ciudadanos toman el mismo interes por las escuelas que demuestran los de Zipaquirá, dentro de poco tiempo nuestro sistema de educación pública nada tendrá que envidiar al de los países mas avanzados en civilización. No dudo que así suceda, i por mi parte me será gratísimo concurrir a presenciar los progresos de las escuelas primarias a cualquier punto del Estado a donde se me invite con la anticipación necesaria. (*)

Zipaquirá, setiembre 7 de 1873.

El Director de la Instrucción pública,
DAMASO ZAPATA.

DECRETO por el cual se crea el empleo de Subdirector en la escuela de varones de Fontibon.

El Director de la Instrucción pública de Cundinamarca.

Apareciendo de varios documentos que a la escuela de varones del distrito de Fontibon concurren mas de 120 alumnos; en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 259 del decreto nacional orgánico de la instrucción pública primaria,

DECRETA:

Art. 1.º Créase el empleo de Subdirector en la escuela primaria de varones del distrito de Fontibon, con la asignación mensual que fija el artículo 7.º del acuerdo expedido por el Consejo fiscal de Educación pública con fecha 26 de octubre de 1872.

Art. 2.º De acuerdo con lo resulto por el espresado Consejo en sesion de 27 del corriente, dicha asignación se cubrirá de las rentas jenerales destinadas al fomento de las escuelas del Estado, previa la presentación de las nóminas correspondientes, i de las listas de asistencia.

Dado en Bogotá a 29 de setiembre de 1873.

JANUARIO TRIANA.

ESCUELA NORMAL DE INSTITUTORES.
SABATINAS.

En la tarde del día 27 del presente mes tuvieron lugar las de la clase inferior de geometría en la Escuela Normal de Institutores, con asistencia de las alumnas maestras presididas por la señorita Subdirectora, del Director de la escuela de varones de la Catedral, señor Juan C. Bernal i del de la de San Victorino, señor Manuel Fajardo. Los alumnos maestros señores Daniel Aranda, Clodoveo Barrera, José de J. Briceno, Adolfo Chávez, Francisco Gómez, Pedro Castañeda, Aurelio Cabrera, Adán Franco, Horacio Guevara, Remijio Guarín, Primo Quedo, Oliverio Linares, Rodolfo Velazco i Zenon Martínez, resolvieron todos con propiedad los problemas que les propuso el señor Subdirector Adolfo Pinillos M.

El día 3 de octubre tendrán lugar las sabatinas en la Escuela Normal de mujeres, i versarán tambien sobre geometría.

El Director de la Instrucción pública,
JANUARIO TRIANA.

NUEVAS ESCUELAS DE NIÑAS.

En los días 22 i 29 del corriente han sido abiertas las escuelas de niñas de los barrios de Santa Bárbara i de San Victorino, de Bogotá; i durante los quince días siguientes a aquellas fechas pueden ocurrir a matricularse las niñas que residan en los espresados barrios.

ADVERTENCIA.

Al dar cuenta de los exámenes del alumno maestro señor Timoteo Esquivel, en el número 107 de "El Maestro de Escuela" se olvidó espresar que presentó el mapa mundi trabajado por él con aseó i esactitud.

ESCUELAS VACANTES.

Se necesita proveer interinamente las escuelas de varones de los distritos de Vergara, San Francisco. En el próximo número se publicará referente a la Oficina del Visitador e Inspector del Departamento, doctor Julián de Mendoza.

cisco i Guayabal, i la de mujeres del distrito de Bitúma. Las personas que considerándose capaces quieran hacerse cargo de ellas, pueden dirigirse al Visitador e Inspector del Departamento escolar de Occidente, o al Director de la Instrucción pública en esta ciudad.

Los individuos que quieran oponerse a las escuelas primarias de varones de los distritos de Caparrapi, La Palma i Villeta, que se hallan vacantes, se servirán ocurrir al señor Visitador e Inspector del Departamento escolar de Guaduas, o al Director de la Instrucción pública en esta ciudad.

Los sueldos asignados a dichas escuelas son los siguientes:

A cada uno de los Directores de las escuelas de La Palma i Villeta, \$ 360 anuales.
Al Director de la de Caparrapi, \$ 300 anuales.

Según informe del señor Visitador e Inspector del Departamento escolar del Norte, se hallan vacantes las escuelas primarias de varones de los distritos de Tibirita, Macheta, Carupa i Paime. Los individuos que quieran oponerse a ellas pueden ocurrir al señor Visitador del espresado Departamento o a la Dirección de Instrucción pública del Estado.

Visitadores e Inspectores departamentales.

VISITAS practicadas en agosto de 1873 por el Visitador e Inspector del Departamento escolar de Zipaquirá.

(Conclusion)

Sesquité—Agosto 22. El cambio que se ha verificado en esta escuela con los conocimientos que de los nuevos métodos de enseñanza adquirió el Director en el tiempo que estuvo en Zipaquirá, es muy notable. La irregularidad en la asistencia de los niños era muy grande: hoy asisten con gusto, sin necesidad de obligarlos, i reina en el establecimiento el mayor orden. El Director ha abierto el diario de las lecciones, el libro de matriculas i otro de listas de asistencia, los cuales están perfectamente ordenados, lo mismo que el de comunicaciones.

Tuvieron ya lugar las primeras sabatinas i los concurrentes quejaron satisfechos de los trabajos del maestro.

Presenció la clase de geografía: el Director dibujó en el tablero el mapa de Colombia, i los niños explicaron los límites, division de los 9 Estados i sus capitales. Se practicó un ejercicio de lectura en el tablero i varios de cálculo, haciendo algunas operaciones con bastante rapidez. Hace notable falta el mobiliario pues las bancas que hai son pocas i malas, i por consiguiente escriben con suma incomodidad los niños. El mobiliario no se ha hecho por atender primero al de la escuela rural de "Chaleche," para la cual se han estado construyendo unas bancas que eran de absoluta necesidad.

En el local se han hecho algunas reparaciones, como la construcción de la plataforma i la de una alacena, que está al concluirse, pues solo le falta la cerradura i el empapelado. Se blanqueó el salon i se pintaron todas las puertas, ventanas, columnas i barandas. El tablero se arregló muy bien. Se me informó que el Presidente de la Comisión de vigilancia, señor Dionisio Garcia, quien contrató en Guatavita el mobiliario para la escuela, ha ofrecido que se entregará muy pronto; no pude hablar con dicho señor por estar ausente.

La escuela de niñas ha mejorado tambien, debido en parte a que la Directora i otra señorita, hermana de ésta han adquirido algunas nociones de los nuevos métodos con el Director de la de varones. Se nota en el establecimiento mucho mas orden que antes: las niñas todas indican con la mano cuando quieren corregir o hablar. Presenció una leccion de lectura de la clase superior, en la cual ha habido notable adelanto despues de mi última visita. Escribieron las niñas, en primer lugar, las letras al aire i trazándolas despues en la pizarra a compás i con bastante regularidad. La clase que, después hacia cifras i escribía algunas cantidades muy, hizo hoy sumas en las pizarras, trabajando a un tiempo todas las alumnas que la componen.

La escuela sigue todavia en el mismo malísimo local, no habiéndose dado providencia alguna para tomar otro en arrendamiento, porque se pretende, i con razón, habilitar el salon principal de la casa que el distrito está construyendo para escuela de niñas e invertir en él toda suma de que pueda disponerse; i siendo escasos los fondos con que se cuenta, vale mas no hacer gastos en pagar arrendamientos: la obra continuará pronto.

Del impuesto sobre licores, nada se ha recaudado: es cedido al Recaudador a ejecutar inmediatamente a los deudores; i le advertí que si no procedía como se le ordenaba le haria efectiva la responsabilidad.

A las dos i media de la tarde llegué a la escuela rural

de "Chaleche," de la que ha estado encargado hasta ahora el señor Eladio Sánchez, aunque la Comisión de vigilancia pretende que continúe bajo la dirección del señor Carlos Martínez, que tiene más práctica en la enseñanza que el actual Director. Esto dió una lección de gramática i otra de cálculo. Los niños apenas empiezan a tomar conocimientos, pues la escuela está recientemente abierta i carece absolutamente de útiles. No hai ni un libro, ni una pizarra todavía, i las pocas enseñanzas que se pueden dar son enteramente orales. Está contratado el tablero, i hai en servicio ocho bancas, con forme al modelo de la Escuela Normal, muy bien construidas. Hai ya 50 niños: en todos noté bastante aseo i compostura, i atención a las explicaciones del maestro. La Comisión de vigilancia ha ordenado que se quite otro tabique del salón, pues ya es estrecho para los niños que asisten; i como este número se aumentará considerablemente, será preciso dar providencias para que el local mas capaz.

Texas—Agosto 23. A las ocho de la mañana me trasladé a la escuela de niñas. Empezaba la clase de lectura; se nota aprovechamiento en este ramo, aunque se conoce que no ha habido mucho cuidado respecto a puntuación: indiqué esto privadamente a la Directora. Esta dió una lección de geografía de Colombia i de historia patria: las niñas han aprendido de memoria bastante, por el texto de Royo, pero se han fijado poco en el sentido de lo que recitan sobre historia; en la parte de geografía han aprendido mas. La clase superior de aritmética está en la suma, operación que hicieron con propiedad las alumnas. La de cálculo está dividida en cuatro secciones: la inferior hizo bien un ejercicio de composición con el número 2 i la unidad hasta 20; la segunda con los números 3 i 4, i las otras dos con números superiores. La clase de gramática apenas empieza, pero en lo poco que saben todavía, si se conoce que comprenden lo que dicen. La Directora me presentó dos ejercicios de composición, trabajos i escritos por dos de las alumnas, bastante buenos. El joven Sinebaldo Matallana, hijo del actual Alcalde del distrito, ha prestado importantes servicios en la escuela haciendo algunas clases. El señor Alcalde ha tomado grande interés en el progreso del establecimiento, en cuyo local ha hecho las reparaciones mas importantes como el arreglo del mobiliario, la colocación de una ventana con cristales, la construcción de la plataforma, &c. Me ofreció que haría poner estera en el salón, lo que es muy conveniente, principalmente para conservar con aseo los borlados i costuras.

La Directora ha abierto hasta ahora 3 libros: uno en que lleva la lista de asistencia, otro de matriculas i un diario de las lecciones que sobre las diferentes materias se dan a las niñas. Están todos arreglados, lo mismo que los cuadernos de escritura.

La escuela de varones continúa cerrada por falta de Director.

Se puso ya en conocimiento de la Dirección de Instrucción pública la resolución de la Municipalidad respecto al impuesto sobre licores.

Texas—Agosto 23. En la escuela de varones han dado de concurrir algunos niños a causa de la oposición que el señor Leon Sánchez, según informes de la Comisión de vigilancia i del Director de la escuela, lo ha hecho a ésta, sobre lo cual he informado ya anteriormente a la Dirección de Instrucción pública; i como en mi anterior visita ordené al Alcalde que levantara los documentos del caso para averiguar hasta qué punto es responsable dicho señor Sánchez por las reconvenciones que dirigió al maestro de la escuela, según la queja que este último puso, i hasta ahora nada se ha hecho en esto, diriji una nota al Alcalde ordenándole, bajo apremio, concluir las respectivas diligencias para hacer efectiva la responsabilidad a que haya lugar.

El Cabildo no ha señalado al Director el sueldo que le corresponde, conforme al acuerdo del Consejo fiscal, lo que ha desalentado al maestro i lo ha hecho renunciar el destino; el Gobernador le admitió la renuncia pero no se ha separado aún de la escuela por no haberse nombrado quien lo reemplazara. Diriji una nota al Cabildo exigiendo señale al Director el sueldo que le corresponde; i como anteriormente se me hubiese contestado que dicha Corporación no habia dado cumplimiento al acuerdo del Consejo fiscal sobre la materia, por falta de rentas, en la misma nota incluí la cuenta de los gastos que tiene que hacer el distrito en las escuelas i los fondos de que puede disponer para ellos, la cual demuestra que las rentas alcanzan suficientemente a cubrirlos.

Las 15 bancas que en Zipaquirá contraté para la escuela están concluidas. El Alcalde envió 12 peones a traerlas el 1.º del mes en curso, día en que me hallaba en Sueca practicando la visita; i aunque el señor Barragan, recomendado por mí, puso las bancas a disposición de aquellos, no quisieron conducirlas; ordené, pues, al señor Alcalde enviara nuevamente por ellas.

En este distrito, como en Teipi, Sopó i Tausa, la Junta calificadora de los establecimientos de licores declaró que no hai ninguno de éstos que, conforme a la lei de 28 de enero último, deba gravarse.

En asocio del señor Alberto Luque, miembro de la

Comisión de vigilancia, visité las escuelas. En la de varones presencié las clases de gramática, cálculo i geografía, en las cuales noté que casi nada han aprovechado los niños. Hice esta observación al Director, quien me manifestó que las molestias que algunos vecinos le han ocasionado, el no haberse señalado el sueldo a que tiene derecho i la impuntualidad en la asistencia de los alumnos lo habian desalentado completamente i no lo han dejado trabajar con el interés que manifestó al principio. Ha suspendido también las enseñanzas de historia natural i dibujo que antes daba; lo ordené restablecerlas i le ofrecí buscar pronto quien lo reemplazara en su empleo, puesto que no tiene voluntad en seguir.

Pasé a la escuela de niñas. La Directora me manifestó que habiendo encontrado, desde su llegada al distrito, oposición de parte de los vecinos, habia resuelto renunciar el destino i así lo habia hecho: le ofrecí pedir el nombramiento de otra Directora. En efecto, el considerable número de niñas que concurrían ha venido a quedar reducido a 22. Examiné 3 de éstas en aritmética i todas contestaron mal, debido a que la anterior Directora, aunque de una conducta ejemplar i muy querida de los vecinos i de las niñas, carecía de conocimientos en las materias de enseñanza; i aunque yo me convencí de ello desde mi primera visita a este distrito, la escasez o mas bien, la carencia absoluta de buenas maestras i la necesidad de mantener abierta la escuela me hizo dejar las cosas en el mismo estado.

No se han concluido las reparaciones en el local por impuntualidad del contratista: el Alcalde me ofreció activar los trabajos.

Coque—Agosto 24. El local de la escuela de varones no ha podido ponerse todavía en estado de servicio porque a pesar del interés que he tomado en el adelanto de la obra, se ha tocado con varios inconvenientes que no ha sido posible vencer hasta ahora. El material para el suelo del corredor i del salón, contratado en Zipaquirá, no fué trasportado por el contratista a causa de un puente caído que impedía el paso del carro: fué menester poner peones a componer el camino por orden del Alcalde, a solicitud mía, i esto no se hizo a tiempo, lo que retardó la obra. Después el albañil que debía hacer el cielo raso demoró el trabajo, i así estos i otros inconvenientes han hecho que el local no se hubiera concluido en el tiempo, que se creyó bastaria para ello. Hoy falta por arreglar una parte de la plataforma; por haberse agotado el material: contraté para esto, con el señor Nepomuceno Páez, el albañil necesario, i se ha comprometido a entregarlo dentro de tres días. Solo falta el empujado de la pieza que se ha destinado para los útiles, i una ventana: ésta se contrató ya, i el papel que se necesita lo he ofrecido dar inmediatamente.

El señor Francisco de P. Forero, a cuyo cargo quedará la escuela, ha convenido hoy conmigo en pasar a Zipaquirá a tomar en la escuela con el señor Bernal, algunos conocimientos de los nuevos métodos de enseñanza.

Las 15 bancas que contraté con el señor José María Rodríguez para esta escuela, están concluidas; he dado aviso de esto al Alcalde para que tan luego como esté el salón arreglado las haga conducir a Zipaquirá, en donde están todavía.

En lugar del señor Francisco de P. Forero, que era miembro de la Comisión de vigilancia, he nombrado al señor Natalio Urbina.

La Comisión de vigilancia nombró a la señorita Agustina Forero Directora interina de la escuela de niñas, por haberse ausentado la señora Carrillo. En la comunicación que hoy me ha pasado el Vicepresidente de esta Corporación, manifiesta que la señora Carrillo se ausentó sin licencia; por otro conducto se me ha informado que lo hizo con licencia del Alcalde; aguardo el informe de este empleado para proceder según el resultado de las averiguaciones. Lo único que hai de positivo es que la escuela ha estado cerrada; pues la señora no dejó sustituto ni avisó a la Comisión para que lo nombrara, en virtud de lo cual he aprobado el procedimiento de la Comisión respecto al nombramiento de una Directora interina.

Togacipá—Agosto 30. A la una del día, llegué a este lugar: hacia media hora que habian salido los alumnos de ambas escuelas i solo pude ver 12 niños que el Director de la de varones reunió en el local. Practicaron un ejercicio de lectura en el tablero bastante bien; escribieron en las pizarras lo que el maestro les ordenó, i encontré adelanto respecto al estado en que se hallaban en mi anterior visita, mas igualdad en la letra i mucho mejor formados los caracteres. Me manifestó el Director que carecía absolutamente de jises, por lo cual no podía ocupar a unos niños con una tarea en la pizarra mientras hacia clase a los otros: solicitó inmediatamente del Alcalde la orden de pago por el valor de estos útiles, para comprarlos en Zipaquirá i enviarlos a la escuela. El Alcalde le espidió por el valor de 200 jises i de una resma de papel común que también pidió el Director.

Los niños de la clase superior leyeron en los libros de Zoología, explicando el significado de las palabras que se les preguntaron e hicieron algunos ejercicios de aritmética. Noté en esto poco adelanto i le hice la observación al Di-

rector, el cual manifestó que el motivo de esto era la impuntualidad en la asistencia, lo que es exacto. Me diriji al Alcalde i a la Comisión de vigilancia ordenándoles tomar energias medidas para remediar este mal; i en presencia de ellos advertí al Director, que en cumplimiento del decreto dictado últimamente por la Dirección de Instrucción pública, formara cuanto antes la lista a que se refiere dicho decreto i la pasara al Alcalde i a la Comisión de vigilancia a fin de hacer efectiva la concurrencia puntual de todos los niños que están en edad de ir a la escuela; i a los miembros de la Comisión, lo mismo que al Alcalde, les manifesté que, formados ya los censos de varones i de niñas i sabiéndose a punto fijo el número de los que deben concurrir i el nombré de cada uno de ellos, no hai ya excusa alguna para las autoridades encargadas especialmente de llevar a efecto las disposiciones sobre instrucción obligatoria; en virtud de lo cual estaba yo dispuesto a hacer efectiva la responsabilidad a que hubiera lugar en adelante.

Encontré el censo de las niñas arreglado, i lo recibí para remitirlo por el próximo correo a la Dirección de Instrucción pública; este fué el principal objeto de mi visita, en cumplimiento de las órdenes recibidas de la Dirección.

Están concluidas las 20 bancas que contraté con el señor Isaac Silva: se trasladarán a la escuela tan luego como se concluya la obra en el local.

De los 2,000 ladrillos que compré en Zipaquirá para la escuela, hai ya 1,800 en el puente de "El Espino"; pero, como en otro informe lo he manifestado, no se han podido conducir hasta Tocancipá por falta de vehículos. Se está componiendo un carro pequeño que el señor Gabriel Róyes ha ofrecido para este objeto, i tan pronto como se pueda disponer de él, se conducirá dicho material.

El Recaudador del distrito me manifestó no haber cobrado del impuesto sobre licores sino 10 correspondientes a dos meses: le ordené ejecutar inmediatamente a los deudores i darme cuenta del resultado.

Pasé al local de la escuela de niñas i contraté con el señor Juan Pulido, de acuerdo con el Alcalde i el dueño de la casa, las reparaciones mas necesarias, a saber: el arreglo del piso del salón, la colocación de dos ventanas grandes, la construcción de una parte del cielo raso i la demolición de dos tabiques, además del pañete i blanqueo por \$ 10-40, todo lo cual debió entregarse concluido dentro de 20 días.

Contraté con el señor Isaac Silva la construcción de dos ventanas grandes para el mismo local, por \$ 24, i la de 12 bancas iguales a las nuevas de la escuela de niñas a \$ 5-60, precio a que se le pagaron las 20 que acaba de entregarse. Estas bancas deben estar concluidas en el mes de octubre próximo.

Tausa—Agosto 31. Con el objeto de encontrar a los funcionarios municipales en el distrito i poder resolver los asuntos pendientes que son de mayor importancia, como el contrato de la casa con el señor Santos Rodríguez, hacer pagar sus sueldos al Director, percibir los documentos que faltan en el expediente sobre aseo, que se me remitió en meses anteriores i que no he podido enviar al Consejo fiscal por falta de ellos, dar instrucciones al Tesorero para la ejecución contra todos los deudores por impuesto directo, hacerle pagar al contratista del mobiliario el valor de las bancas construidas ya, recibir estas &c, me trasladé hoy a este distrito por ser domingo, día en que únicamente se encuentran, por lo general, los empleados en la cabecera del distrito. Fue, sin embargo, casi inútil mi visita, pues habia fiestas i todo el mundo se hallaba ocupado de ellas; lo único que pude hacer fué examinar las ocho bancas que el contratista entregó en la escuela, a las cuales solo falta el listón que deban llevar por debajo para evitar que se doblen o rompan. Vi allí los cuadernos de escritura; en este ramo de la enseñanza, como antes lo he informado, hai un adelanto muy notable en esta escuela.

Hablé con el señor Santos Rodríguez i le pedí los documentos o títulos de propiedad de la casa que en mi anterior visita contraté con dicho señor para la escuela, i cuyo contrato fué aprobado por el Consejo fiscal con condición de que estuvieran arreglados los mencionados títulos. Me manifestó que solo tenia un documento simple, pues el individuo que le vendió la casa no le ha otorgado aún la escritura, que es Ceferino N. Hablé con éste i me dijo que tampoco tenia mas que un documento que David Franco, vecino de Ubaté, le otorgó cuando le vendió la casa; de lo que resulta que para concluir este asunto será preciso aguardar a que se largan estas escrituras, o que Franco la otorgue directamente al distrito o al encargado por el Consejo fiscal.

Escité al Alcalde a tomar todo el interés en hacer efectiva la concurrencia de todos los niños a la escuela, advirtiéndole también que hará uso de todos los apremios i facultades que concede la lei para hacer cumplir las disposiciones sobre esta materia.

La Junta respectiva declaró que no hai establecimientos que puedan gravarse conforme a la lei de 28 de enero.

JULIAN DE MENDOZA.

IMPRESA DE ECHEVERRÍA HERMANOS.